



GACETA MUNICIPAL



POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 / AÑO: 03 / NUMERO: 014.

Ayuntamiento Constitucional Polotitlán 2019-2021.

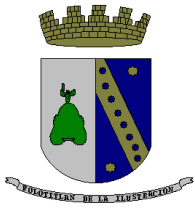
Sumario:

1. SE APRUEBA LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, QUE EMITE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.
2. SE APRUEBA BONIFICAR HASTA EL 100% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL A SU CARGO POR EJERCICIOS ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS Y LA CONDONACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES A LOS CONTRIBUYENTES QUE POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDAS POR ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2021.
3. SE APRUEBAN LAS OBRAS A REALIZAR CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) EJERCICIO FISCAL 2021
4. SE APRUEBA CONDONAR A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO, DESDE EL DÍA 01 DE JULIO HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, EL 100% DEL PAGO DE LOS DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE VECINDAD, IDENTIDAD Y DE RESIDENCIA, QUE, EN SU CASO, EXPIDA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LA POBLACIÓN A AFRONTAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS QUE HA CAUSADO LA CONTINGENCIA SANITARIA NACIONAL POR EL CORONAVIRUS SARS-COV-2, CAUSANTE DE COVID-19; SIEMPRE QUE LOS SOLICITANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA SU EXPEDICIÓN.
5. SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL C. PEDRO ORTEGA OCAMPO, COMO NOTIFICADOR, INSPECTOR, VISITADOR, VERIFICADOR Y EJECUTOR ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, HABILITÁNDOLO PARA REALIZAR ACTUACIONES Y ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO EN LOS DÍAS Y HORAS HÁBILES E INHÁBILES.



C.Javier García Polo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Agustín de Iturbide prócer de la Independencia de México.



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 02 de Septiembre de 2021

Año: 03

Número: 014

“2021. Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

C. JAVIER GARCÍA POLO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

Con fundamento en los artículos 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 116, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 48 Fracción III, 91 Fracciones VIII y XIII, 160, 163 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tengo a bien expedir lo siguiente:

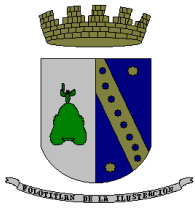
ACUERDOS:

- 1. SE APRUEBA LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, QUE EMITE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

(celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo 035 de fecha 20 de Agosto de 2021)

- 2. SE APRUEBA BONIFICAR HASTA EL 100% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL A SU CARGO POR EJERCICIOS ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS Y LA CONDONACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES A LOS CONTRIBUYENTES QUE POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDAS POR ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2021.**

(celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo 036 de fecha 27 de Agosto de 2021)



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 02 de Septiembre de 2021

Año: 03

Número: 014

3. SE APRUEBAN LAS OBRAS A REALIZAR CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) EJERCICIO FISCAL 2021

(celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo 036 de fecha 27 de Agosto de 2021)

4. SE APRUEBA CONDONAR A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO, DESDE EL DÍA 01 DE JULIO HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, EL 100% DEL PAGO DE LOS DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE VECINDAD, IDENTIDAD Y DE RESIDENCIA, QUE, EN SU CASO, EXPIDA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LA POBLACIÓN A AFRONTAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS QUE HA CAUSADO LA CONTINGENCIA SANITARIA NACIONAL POR EL CORONAVIRUS SARS-COV-2, CAUSANTE DE COVID-19; SIEMPRE QUE LOS SOLICITANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA SU EXPEDICIÓN.

(celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo 036 de fecha 27 de Agosto de 2021)

5. SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL C. PEDRO ORTEGA OCAMPO, COMO NOTIFICADOR, INSPECTOR, VISITADOR, VERIFICADOR Y EJECUTOR ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, HABILITÁNDOLO PARA REALIZAR ACTUACIONES Y ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO EN LOS DÍAS Y HORAS HÁBILES E INHÁBILES.

(celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo 036 de fecha 27 de Agosto de 2021)



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 02 de Septiembre de 2021

Año: 03

Número: 014

- 1. SE APRUEBA LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, QUE EMITE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

(celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo 035 de fecha 20 de Agosto de 2021)

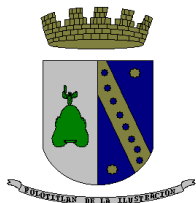
EXPOSICION DE MOTIVOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JAVIER GARCÍA POLO, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ: ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE LA SECRETARIA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, REMITIÓ A ESTE AYUNTAMIENTO LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO QUE EMITE LA “LX” LEGISLATURA ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN CITADA

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO: SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO QUE EMITE LA “LX” LEGISLATURA ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 02 de Septiembre de 2021

Año: 03

Número: 014

MINUTA PROYECTO DE DECRETO

QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

ARTÍCULO PRIMERO. - Se adiciona una fracción VIII al artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para quedar como sigue:

Artículo 51.- ...

I. a VII ...

VIII. Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en las materias de su competencia.

.....
.....
.....

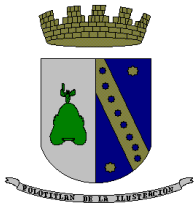
ARTICULO SEGUNDO. - Se adiciona una fracción LXVII y se recorre la subsecuente al artículo 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, para quedar como sigue:

Artículo 36.- ...

I. a LXVII

LXVII. Proponer Iniciativas de Ley y Decreto sobre los asuntos de su competencia a cualquiera de los facultados para iniciar leyes, por la Constitución del Estado.

LXVIII. Las demás que les confieran esta Ley y otras disposiciones jurídicas aplicables.



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 02 de Septiembre de 2021

Año: 03

Número: 014

- 2. SE APRUEBA BONIFICAR HASTA EL 100% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL A SU CARGO POR EJERCICIOS ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS Y LA CONDONACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES A LOS CONTRIBUYENTES QUE POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDAS POR ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2021.**

(celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo 036 de fecha 27 de Agosto de 2021)

EXPOSICION DE MOTIVOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JAVIER GARCÍA POLO, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ: EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. ABIGAIL CRUZ GONZALEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, CON EL PROPÓSITO DE REGULARIZAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES E INCORPORARLOS AL DESARROLLO PLANIFICADO, EN CONJUNTO CON EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (I.M.E.V.I.S), PROMOVRIENDO SU PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN TODO EL TERRITORIO MEXIQUENSE, MEDIANTE LA INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, JUICIOS ORDINARIOS Y SUMARIOS DE USUCAPIÓN, ESCRITURACIÓN VÍA NOTARIO Y CONSUMACIÓN DE LA USUCAPIÓN POR INSCRIPCIÓN DE LA POSESIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14, 15 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021, QUE SEÑALAN:

ARTÍCULO 14.- LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN ACORDAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2021, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL A SU CARGO POR EJERCICIOS ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS, PREVIA ACREDITACIÓN DE QUE SE ENCUENTRAN EN TAL SUPUESTO.



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 02 de Septiembre de 2021

Año: 03

Número: 014

LOS MONTOS DE LOS APOYOS, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CUANTO A SU OTORGAMIENTO, SE DETERMINARÁN EN EL CORRESPONDIENTE ACUERDO DE CABILDO.

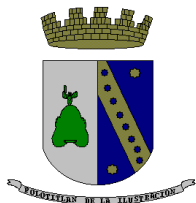
ARTÍCULO 15.- LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN ACORDAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN, LOS RECARGOS Y LA MULTA.

LOS MONTOS DE LOS APOYOS, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CUANTO A SU OTORGAMIENTO SE DETERMINARÁN EN EL CORRESPONDIENTE ACUERDO DE CABILDO.

ARTÍCULO 16.- LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN ACORDAR A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, QUE ADQUIERAN VIVIENDAS DE TIPO SOCIAL PROGRESIVA, DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR, A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A PAGAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN, LOS RECARGOS Y LA MULTA.

LOS MONTOS DE LOS APOYOS, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CUANTO A SU OTORGAMIENTO, SE DETERMINARÁN EN EL CORRESPONDIENTE ACUERDO DE CABILDO

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE:



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 02 de Septiembre de 2021

Año: 03

Número: 014

ACUERDO:

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, BONIFICAR HASTA EL 100% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL A SU CARGO POR EJERCICIOS ANTERIORES Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS Y LA CONDONACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES A LOS CONTRIBUYENTES QUE POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA PROMOVIDAS POR ORGANISMOS PÚBLICOS CREADOS PARA TAL EFECTO Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2021.

3. SE APRUEBAN LAS OBRAS A REALIZAR CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) EJERCICIO FISCAL 2021

(celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo 036 de fecha 27 de Agosto de 2021)

EXPOSICION DE MOTIVOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JAVIER GARCÍA POLO, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ: EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ARQ. NOEL ALBERTO GONZÁLEZ BRAVO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE MEDIANTE OFICIO DE ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN NO. 20704000L/0006/2021 LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, TUVO A BIEN AUTORIZAR LAS SIGUIENTES OBRAS A REALIZAR CON EL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) EJERCICIO FISCAL 2021, TODA VEZ DE CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FEFOM Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN.



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 02 de Septiembre de 2021

Año: 03

Número: 014

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE:

ACUERDOS:

PRIMERO: SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, LAS OBRAS A REALIZAR CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) EJERCICIO FISCAL 2021, DE LA SIGUIENTE FORMA:

ANEXO DEL OFICIO NO. PM/104/2021 "PROPUESTA DE OBRAS Y ACCIONES FEFOM 2021" DEL MUNICIPIO DE POLOTITLAN

09 de agosto de 2021

No. del Proyecto	Denominación del Proyecto	Localidad (es)	Total a realizar	Meta Unidad de Medida	Breve descripción	Total de Recursos (pesos)
5.01	Acciones para el Desarrollo	Polotitlán	1	Pza (s)	Acciones para el Desarrollo	\$786,018.81
6	Recursos no etiquetados 50%					\$8,187,695.95
6.01	Construcción de Techumbre en escuela Preparatoria Of. No. 20 con C.C.T. 15EBH00079A	Polotitlán de la Ilustración	425	M2	Construcción de techumbre para realizar actividades Físicas, Cívicas y Recreativas.	\$1,050,000.00
6.02	Construcción de calle con concreto hidráulico entre calle Juan de la barrera y calle Juan Escutia	San Antonio Polotitlán	900	M2	Construcción de Calle con concreto hidráulico Rayado y líneas de agua potable en ambos hombros	\$1,500,000.00
6.03	Ampliación de electrificación en Libramiento Hidalgo	Polotitlán de la Ilustración	252	Mi	Ampliación de electrificación para servicio en cabecera municipal.	\$606,116.64
6.04	Reconstrucción de calle Manzanares entre calle Abasolo y calle Zaragoza	Polotitlán de la Ilustración	90	Mi	Reconstrucción de calle con concreto hidráulico estampado en color rojo terracota, reconstrucción de drenaje y agua potable	\$2,400,000.00
6.05	Construcción de calle con concreto hidráulico en calle sin nombre del cadenamamiento 0+000 al 0+ 100	Celayita	500	M2	Construcción de calle con concreto rayado	\$730,000.00
6.06	Reconstrucción de calle Moctezuma entre calle Carlos Lazo y calle Cuitlahuac	Polotitlán	140	Mi	Reconstrucción de calle con concreto hidráulico estampado en color rojo terracota, reconstrucción de drenaje sanitario y líneas de agua potable.	\$1,385,000.00
6.07	Pago de pasivos (CFE) ejercicio fiscal 2020	Polotitlán	1	Pza (s)	Pago de pasivos del año fiscal 2020 a Comisión Federal de Electricidad.	\$54,893.25
6.08	Pago pasivos ISR 2020	Polotitlán	1	Pza (s)	Pago de adeudos a ISR del año fiscal 2020	\$361,686.06
6.09	Construcción de cancha para realizar actividades deportivas y recreativas	Taxhie	450	M2	Construcción de plancha de concreto para realizar actividades físicas deportivas.	\$100,000.00



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 02 de Septiembre de 2021

Año: 03

Número: 014

4. SE APRUEBA CONDONAR A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO, DESDE EL DÍA 01 DE JULIO HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, EL 100% DEL PAGO DE LOS DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE VECINDAD, IDENTIDAD Y DE RESIDENCIA, QUE, EN SU CASO, EXPIDA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LA POBLACIÓN A AFRONTAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS QUE HA CAUSADO LA CONTINGENCIA SANITARIA NACIONAL POR EL CORONAVIRUS SARS-COV-2, CAUSANTE DE COVID-19; SIEMPRE QUE LOS SOLICITANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA SU EXPEDICIÓN.

(celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo 036 de fecha 27 de Agosto de 2021)

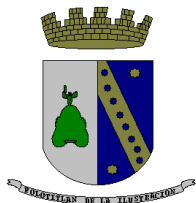
EXPOSICION DE MOTIVOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JAVIER GARCÍA POLO, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ: EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR ING. XILONEN CHAVERO CRUZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL MARCO DE LA PANDEMIA, UNO DE LOS SECTORES MÁS AFECTADOS SON LOS ADULTOS MAYORES, POR TAL MOTIVO Y CON EL OBJETO DE APOYAR LA ECONOMÍA DE ESTE SECTOR VULNERABLE, SE SOLICITA SU APROBACIÓN PARA OTORGAR ESTE BENEFICIO PARA CONDONAR A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO, EL 100% DEL PAGO DE LOS DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE VECINDAD, IDENTIDAD Y DE RESIDENCIA, QUE EXPIDA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE:

ACUERDOS:

PRIMERO: SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, CONDONAR A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO, DESDE EL DÍA 01 DE JULIO HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, EL 100% DEL PAGO DE LOS DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE VECINDAD, IDENTIDAD Y DE RESIDENCIA, QUE, EN SU CASO, EXPIDA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LA POBLACIÓN A AFRONTAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS QUE HA CAUSADO LA CONTINGENCIA SANITARIA NACIONAL POR EL CORONAVIRUS SARS-COV-2, CAUSANTE DE COVID-19; SIEMPRE QUE LOS SOLICITANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA SU EXPEDICIÓN.



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 02 de Septiembre de 2021

Año: 03

Número: 014

5. SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL C. PEDRO ORTEGA OCAMPO, COMO NOTIFICADOR, INSPECTOR, VISITADOR, VERIFICADOR Y EJECUTOR ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, HABILITÁNDOLO PARA REALIZAR ACTUACIONES Y ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO EN LOS DÍAS Y HORAS HÁBILES E INHÁBILES.

(celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo 036 de fecha 27 de Agosto de 2021)

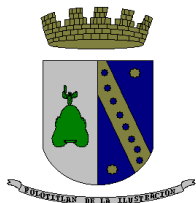
EXPOSICION DE MOTIVOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JAVIER GARCÍA POLO, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ: EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR CONTADORA MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ MARIANO, TESORERA MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA EN LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN QUE REGULA EL CAPITULO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE REQUIERE FACULTAR AL PERSONAL ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA REALIZAR DICHO PROCEDIMIENTO.

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **MAYORIA** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE:

ACUERDOS:

PRIMERO: SE APRUEBA POR **MAYORÍA** DE VOTOS, EL NOMBRAMIENTO DEL C. PEDRO ORTEGA OCAMPO, COMO NOTIFICADOR, INSPECTOR, VISITADOR, VERIFICADOR Y EJECUTOR ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, HABILITÁNDOLO PARA REALIZAR ACTUACIONES Y ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO EN LOS DÍAS Y HORAS HÁBILES E INHÁBILES.



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 02 de Septiembre de 2021

Año: 03

Número: 014

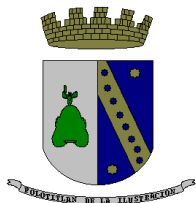
LOS ACUERDOS PUBLICADOS EN LA PRESENTE GACETA CORRESPONDEN A LOS PROPUESTOS, ANALIZADOS, DISCUTIDOS Y APROBADOS EN LAS SESIONES DE CABILDO EXTRAORDINARIAS NUMERO 035 Y 036 RESPECTIVAMENTE DEL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE

POR TAL MOTIVO SE HACE LA PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

-----DOY FE-----

Rubrica

ING. XILONEN CHAVERO CRUZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 02 de Septiembre de 2021

Año: 03

Número: 014

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, MÉXICO 2019-2021

C. JAVIER GARCÍA POLO

Presidente Municipal Constitucional de Polotitlán.

LIC. SILVIA POMPA SANCHEZ
Síndica Municipal

C. JUAN CARLOS CARRILLO HERNÁNDEZ
Primer Regidor

C. MA. ELENA MAQUEDA SERRANO
Segunda Regidora

C. LEONARDO DANIEL HERNÁNDEZ ANAYA
Tercer Regidor

C. AHIDÉ GUADALUPE GARCÍA LIZARDE
Cuarta Regidora

C. JOSÉ JAZMANI RESÉNDIZ LUGO
Quinto Regidor

C. OLIVIA RESÉNDIZ ESTRADA
Sexta Regidora

C. LAURA GUADALUPE LEDESMA MEJÍA
Séptima Regidora

C. ABEL ALVARADO HERRERA
Octavo Regidor

LIC.PSIC. JOEL BRAVO SANTOS
Noveno Regidor

C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Décima Regidora